



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

Herramientas que ofrece el EOE a los docentes de prácticas del lenguaje de estudiantes con Trastorno Específico del lenguaje (TEL), en el nivel primario de una institución educativa de gestión pública del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

Estudiante: Ailin Navun

Trabajo final para optar por el título de Licenciada en Psicopedagogía

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en el estudio de las herramientas que el Equipo de Orientación Escolar (EOE) ofrece a los docentes de prácticas del lenguaje en el nivel primario, específicamente para aquellos que trabajan con alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) en el nivel primario, turno tarde, en una institución educativa pública en Aromos, Partido de Merlo, en la provincia de Buenos Aires.

Para llevarlo a cabo se realizó a través de un enfoque cualitativo, utilizando entrevistas individuales estructuradas y semiestructuradas para recopilar datos sobre estrategias didácticas, herramientas del EOE y su efectividad en el apoyo a estudiantes con TEL.

La pregunta de investigación se enfoca en conocer las herramientas que el EOE ofrece a los docentes de prácticas del lenguaje, los objetivos del estudio son especificar qué tipos de herramientas proporciona el EOE a los docentes, y como estos los acompañan, así como también conocer las estrategias que los docentes establecen para implementar las herramientas brindadas por el EOE en estudiantes con TEL.

Se aborda la intervención dentro de las instituciones educativas y se destaca la importancia de intervenir adecuadamente para brindar apoyo al desarrollo del lenguaje de estos estudiantes, explorando diferentes estrategias, como el enfoque individualizado, el uso de nuevas tecnologías y el apoyo visual, para facilitar el aprendizaje.

Palabras clave: TEL - Docentes - EOE - Estrategias didácticas - Prácticas del lenguaje

"Caminando en línea recta no puede llegar uno muy lejos"

Antoine de Saint-Exupéry

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ESTADO DEL ARTE.....	7
3. DISCAPACIDAD Y TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE: CONCEPTO, DERECHOS Y ESTRATEGÍAS.....	10
3.1 Discapacidad, concepto y derechos.....	10
3.2 Las personas con discapacidad como sujeto de derechos	12
3.3 Etiología y características principales del Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL).....	14
3.4 Alumnado con TEL y posibles intervenciones dentro de instituciones educativas	18
3.5 Equipos de Orientación Escolar (EOE) de la Provincia de Buenos Aires	20
3.6 Evaluación y posibles intervenciones educativas en el alumnado con TEL	21
4. ENCUADRE METODOLÓGICO	25
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	26
5.1 La importancia del acompañamiento familiar de los estudiantes con TEL	26
5.2 Orientaciones y herramientas brindadas por el EOE a los docentes y su conocimiento sobre el trastorno	29
6. CONCLUSIONES.....	33
REFERENCIAS	35
ANEXOS.....	37
Modelo de entrevista y encuesta	37
Matriz de datos	37

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende estudiar la utilización de las herramientas que ofrece el EOE a los docentes de nivel primario, específicamente a aquellos que se desempeñan en el área de prácticas del lenguaje, para favorecer el rendimiento escolar de los alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)

Se busca conocer de qué forma el docente implementa estas herramientas y cuáles son los mecanismos o instrumentos que utiliza para lograr beneficiar y/o potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje con alumnos con TEL.

Hablamos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como dos ejes prioritarios que se interrelacionan, Maria Davini (2008) plantea que la enseñanza funciona como acción intencional de transmisión cultural, conocimiento o un saber, lo cual favorece el desarrollo de una capacidad. El aprendizaje por su lado es la incorporación de esta transmisión, es subjetivo a cada sujeto, ya que cada uno incorpora el conocimiento de maneras diferentes, ya sea por ensayo error, a través de la reflexión con otro o leyendo e investigando, algunos sujetos aprenden de forma sensitiva, escuchando y/o compartiendo, entre otros.

El aprendizaje se mueve en un continuo entre los procesos individuales y sociales; aunque implica un resultado individual, su desarrollo requiere siempre de una mediación social activa, sea de la influencia del adulto, de un profesor, de la interacción con otros, o en el intercambio social y con las herramientas culturales. (Davini, 2008, p35)

La cita de Davini, enfatiza que el aprendizaje no ocurre de manera aislada, sino que está influenciado tanto por procesos individuales como sociales. Aunque el resultado del aprendizaje es a nivel individual, su desarrollo siempre requiere de la intervención de un adulto, de otros compañeros o el intercambio social.

En este concepto inicial, que debemos aclarar antes de proceder a nuestro análisis, se encuentran ya los elementos que suscitan la necesidad de una investigación. Por lo tanto, constituyen nuestro punto de partida.

Cuando pensamos en alumnos dentro del contexto escolar podemos imaginar un docente o varios en un aula, en frente de los alumnos escribiendo en el pizarrón o dictando alguna actividad para todos por igual, haciendo referencia a un aula homogénea, sin embargo, es todo lo contrario, ya que cada uno de los sujetos son portadores de subjetividad. Según Torres Carrillo, Alfonso (2006) en la subjetividad confluyen imaginarios colectivos, representaciones sociales, memorias, creencias, ideologías, saberes, sentimientos, voluntades y visiones de futuro que le son propias a cada uno, por lo tanto, las aulas son un conjunto de realidades...

En un aula diferenciada, ocurren muchas cosas en cada hora de clase. A lo largo de la jornada, todos los alumnos realizan tareas individualmente y en grupos, y también hay actividades para toda la clase. Algunas veces, los alumnos eligen el tamaño y las tareas de su grupo; otras veces, les son asignados. A veces, el docente establece

los criterios para juzgar los resultados, y a veces, los establecen los alumnos...Dado que suceden muchas cosas diferentes, ninguna tarea define lo que es "normal" y ninguna "se diferencia". El docente piensa y planifica en función de "múltiples caminos hacia el aprendizaje" para diversas necesidades, y no en términos de lo "normal" y lo "diferente. (Tomlinson, 2006)

El Diseño Curricular para el Nivel Primario, en el área de prácticas del lenguaje propone “Organizar propuestas de enseñanza que permitan a todos los niños y niñas aprender sin descalificar sus propios marcos de referencia, tanto familiares como culturales.” (Diseño Curricular para la Educación Primaria, Primer Ciclo y Segundo Ciclo, 2018)

Este documento expresa que, para lograr realizar esta acción será necesario contar con la intencionalidad docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto será posible a través de las diferentes estrategias didácticas que implemente, no solo para alumnos con TEL, sino con cada uno de ellos.

Según Anijovich y Mora (2012), las estrategias que un docente utiliza inciden en el contenido, en el trabajo de los alumnos, en las formas de comunicación y en el tipo de aprendizaje que promueven.

Los niños y niñas que padecen TEL y que se encuentran matriculados solo en escuela de nivel, precisan de herramientas seleccionadas por el EOE, ya que no todos los docentes tienen el conocimiento de este trastorno y sus necesidades educativas.

Es necesario aclarar que el EOE interviene de manera activa con los alumnos que solo tienen matriculación en escuela de nivel, ya que en ocasiones hay alumnos con ambas matriculaciones, tanto en escuela de nivel como en escuela especial. Aquellos con ambas matriculaciones acceden a un proyecto de inclusión de ser necesario, el cual se deriva una Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) para que realice las configuraciones de contenido o de acceso y brinde las herramientas a los docentes que crea necesarias. Sin embargo, solo nos vamos a enfocar en las intervenciones del EOE y las estrategias de los docentes.

2. ESTADO DEL ARTE:

Se han encontrado diferentes fuentes que investigan sobre el Trastorno Específico del Lenguaje en niños de nivel primario dentro del aula, así como también las estrategias y orientaciones que se les brindan a los docentes. Sin embargo, no se han encontrado investigaciones específicas sobre las diferentes herramientas que ofrece el EOE a los docentes de estudiantes con Trastorno Específico del lenguaje (TEL).

Dentro de las investigaciones encontramos perfiles heterogéneos con diferentes grados de severidad, no obstante, la mayoría de los alumnos presenta dificultades en otras áreas del desarrollo (problemas sociales, de conducta o de aprendizaje). Por todos estos motivos, el TEL provoca una discapacidad que suele ser reconocida por la Administración incluyéndose dentro de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Para la selección de antecedentes se realizó un recorte geográfico limitado a los países de habla hispana, mientras que se acotó temporalmente la búsqueda a los últimos quince años. A continuación, se presentan los estudios encontrados.

En el trabajo realizado por Víctor M. Acosta Rodríguez, Ana Moreno Santana y María de los Ángeles Axpe (2011) se describe un estudio cuantitativo, realizado para la Universidad de la Laguna, Canarias, donde describe el impacto de la intervención sobre la conciencia fonológica en niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) dentro de las aulas. El objetivo de este estudio fue analizar el alcance de un programa de intervención diseñado con el fin de mejorar la conciencia fonológica en tres niños con TEL.

Para responder a este objetivo se implementó un programa de intervención a tres casos, sin embargo, para la selección de la muestra se rastreó 12 centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la Isla de Tenerife y se han realizado pruebas fonológicas y silábicas a 32 niños y niñas, así delimitar la intervención educativa con estos alumnos, ya que probablemente necesiten de una adaptación y un apoyo específico que dé respuesta a sus necesidades singulares.

Por otro lado, Juan Antonio Jiménez Sáez (2015), realizó una investigación de metodología mixta para la Universidad de Salamanca, España. Esta investigación trata de cómo el niño con TEL se desenvuelve en el aula de nivel primario y cómo organiza el docente su trabajo en las áreas de Conocimiento del Medio y Lengua Castellana, así como también la aplicación de las nuevas tecnologías, las cuales ayudarían a fomentar la autonomía en la realización de las tareas.

Se realizaron observaciones y luego se trabajó con un alumno de 9 años que cursa 4º curso de educación primaria. El objetivo principal fue realizar una intervención que facilite el aprendizaje del alumno diagnosticado con TEL y comprobar que el uso de las nuevas tecnologías, como la Tablet, puede ser una ayuda fundamental en la práctica docente con alumnos que necesitan apoyo visual.

En conclusión, en el área de Lengua Castellana y Literatura, el uso de las nuevas tecnologías tiene una fuerte influencia en el aprendizaje de los alumnos con TEL, ya que ha permitido al alumno desenvolverse de forma autónoma en la realización de una gran variedad de actividades, lo que ha permitido aprender los contenidos de forma más rápida que si únicamente se hubiera seguido una metodología basada en la realización de ejercicios del libro de texto.

En Sevilla, España, Ana Belén Martínez Lietos (2020) ha investigado los principios de intervención desde el aula en colaboración con los profesionales en la atención a este alumnado como Fonoaudiólogos y Psicopedagogos, bajo un modelo conjunto de intervención denominado mi diccionario, el cual consiste en imágenes ilustrativas con el significado, la separación silábica y la manera correcta de pronunciación.

Esta investigación es de metodología mixta, se realizaron observaciones en un curso con alumnos con TEL, así como también se implementaron diferentes estrategias a lo largo del presente curso escolar, lo cual permitió implementar una intervención específica basada en la evidencia, con un buen soporte teórico.

Siguiendo las investigaciones realizadas en España, Barbara, miembro de la fundación pictoaplicaciones (2019) ha implementado estrategias en base a las nuevas tecnologías para ayudar a las alumnas y los alumnos con TEL dentro del aula, así como también con ayuda de material concreto (pictogramas, carteles, cuadros de apoyo visual).

Esta fundación nace en el año 2012 como proyecto solidario de Grupo Promedia -una empresa de diseño y desarrollo web y aplicaciones con sede en Santiago de Compostela- orientado hacia las personas con TEA o con Trastornos Específicos del Lenguaje, en base a sus investigaciones han llegado a la conclusión que los docentes con alumnos con TEL necesitan de sugerencias y orientaciones para abordar de la mejor manera los contenidos pedagógicos, por lo cual Barbara ha realizado una guía de recomendaciones para el aula, sin embargo, teniendo en cuenta la singularidad de cada niño y niña estas sugerencias son realizadas de manera global para generar un buen clima áulico y que los docentes incluyan a todos por igual en sus planificaciones docentes.

María Moreno Maestre (2021) realiza una investigación cualitativa para la Universidad de Jaén (España). Sobre Neurociencias y TEL, así como también el desconocimiento docente.

Esta investigación revisa y analiza los resultados de estudios publicados sobre neurociencia y Trastornos Específicos del Lenguaje, así como también los explica brevemente para dar a conocer su origen y el grado de conocimiento que tienen los docentes sobre los mismos.

La autora llegó a la conclusión que los docentes no poseen conocimientos acerca de este trastorno y se les dificulta su práctica docente. Por lo tanto, si se encuentran bajo una metodología apropiada y acorde a las necesidades de estos alumnos y alumnas, por ello, se propone llevar a cabo la neurociencia en el aula como herramienta pedagógica y así facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según las investigaciones encontradas se llegó a la conclusión de que el tema a desarrollar presenta ciertas similitudes con algunas de las mismas en cuanto al contexto escolar y en las posibles intervenciones de los docentes hacia sus alumnos con TEL dentro del aula, pero se diferencia en que las herramientas para las posibles intervenciones son ofrecidas por el EOE de la institución.

Se estima que el trabajo a desarrollar puede ser un aporte novedoso para el campo en donde se encuentra, ya que no se hallaron estudios que se focalicen de la misma manera sobre el tema elegido.

3.MARCO TEÓRICO: DISCAPACIDAD Y TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE: CONCEPTO, DERECHOS Y ESTRATEGIAS

3.1 Discapacidad, concepto y derechos.

En primer lugar, es necesario definir el concepto de discapacidad, cabe aclarar que el mismo está en continuo debate y revisión debido a los cambios de paradigmas, se suele asumir que

se trata de limitaciones funcionales, cognitivas y/o emocionales, que proceden de enfermedades genéticas, cromosómicas, deficiencias corporales u otros síndromes y/o trastornos.

Dentro de este contexto, según la CIDD (Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías) de la OMS (Organización Mundial de la Salud). Discapacidad es: “toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para el ser humano”. Puede ser temporal, permanente, reversible o irreversible.

Es una limitación funcional, consecuencia de una deficiencia, que disminuye la autonomía en la realización de las tareas cotidianas.

Las discapacidades se pueden agrupar en tres ejes principales: de movilidad o desplazamiento, de relación o conducta y de comunicación.

En la actualidad, se está redefiniendo el término discapacidad, como falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como una consecuencia de la deficiencia de las personas. La definición de la discapacidad ha venido marcada por el esquema médico-biológico que se ha reflejado desde 1980 por la clasificación de la CIDDM.

En esta clasificación se introdujeron tres conceptos claves:

- Deficiencia (anomalía de la estructura corporal, la apariencia y la función de un órgano o sistema).
- Discapacidad (la consecuencia de la deficiencia).
- Minusvalía (desventaja de una persona como consecuencia de la deficiencia y la discapacidad presentadas).

De esta manera, se entendía que una enfermedad o trastorno específico daba lugar a una deficiencia, la cual a su vez provocaría una discapacidad que desembocará en una minusvalía en el sujeto (IMSERSO, 2004).

La discapacidad puede poseer un componente biológico o ser provocada por algún trastorno específico, etc. Pero también es cierto que las barreras sociales y los apoyos de diferentes tipos (sociales, económicos...) interfieren especialmente en la condición de una persona, sea cual sea esta condición.

El enfoque social de la discapacidad ha llevado a un mayor reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y a la implementación de políticas y medidas de inclusión en muchos países. A nivel internacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, adoptada en 2006, ha sido un hito importante en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

La Convención establece que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que todas las demás personas, y que deben poder disfrutar de ellos en igualdad de condiciones. También reconoce la importancia de eliminar las barreras que impiden la plena participación y el disfrute de los derechos por parte de las personas con discapacidad.

En este contexto, se han implementado políticas y medidas para promover la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, garantizando su acceso a una educación de calidad en entornos inclusivos.

En cuanto al ámbito laboral, se han desarrollado políticas y programas para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Esto incluye medidas como la eliminación de barreras en el entorno laboral, la promoción de la igualdad de oportunidades en el empleo y el fomento de la contratación de personas con discapacidad.

Además, se han realizado avances en la accesibilidad en el entorno construido y en los servicios públicos, con el objetivo de garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a los espacios físicos y a los servicios de manera igualitaria. Esto implica la eliminación de barreras arquitectónicas, la provisión de información accesible y el diseño universal en los productos y servicios.

3.2 Las personas con discapacidad como sujetos de derechos

Las personas con discapacidad son sujetos de derechos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)- que posee en Argentina rango constitucional- reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, capaces de tomar sus propias decisiones, con apoyos (si es necesario), y con derecho a participar en los asuntos que las afecten, así como también el Estado debe generar las condiciones para la inclusión, garantizando derechos a través de sus políticas públicas. (Agencia nacional de discapacidad de Argentina)

En los últimos años operó un cambio de paradigma en el tratamiento de la discapacidad, el correlato de este cambio es un nuevo marco jurídico internacional basado en el modelo social de la discapacidad, según el cual ésta obedece a causas preponderantemente sociales y no a razones médicas, biológicas o religiosas, instaurando así un nuevo mandato de acción para los Estados (artículo 1, segundo párrafo de la CDPD). En otras palabras, este modelo “... implica que la discapacidad no se define exclusivamente por la presencia de una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial, sino que se interrelaciona con las barreras o limitaciones que socialmente existen para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera efectiva. Los tipos de límites o barreras que comúnmente encuentran las personas con diversidad funcional en la sociedad son, entre otras, barreras físicas o arquitectónicas, comunicativas, actitudinales o socioeconómicas” (Caso “Furlan y Familiares vs. Argentina”, sentencia del 31 de agosto de 2012, Serie C N° 246, párr. 133).

En nuestro país se reformuló la ley 22.431, sancionada en 1981 como ley marco en discapacidad, instituyó el denominado “sistema de protección integral de las personas discapacitadas”, ya que el nuevo paradigma no considera a las personas con discapacidad como “discapacitadas”, por este motivo se reformuló a una Nueva Ley de Discapacidad.

La Ley de Discapacidad (Ley N° 27.044), promulgada en 2014, marca un hito en el reconocimiento y la protección de los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley adopta el enfoque basado en derechos y el modelo social de la discapacidad, promoviendo la igualdad de

oportunidades, la no discriminación y la plena participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

Esta nueva ley establece la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), encargada de coordinar y promover políticas públicas inclusivas. Esta agencia tiene como objetivo principal garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y promover su inclusión en la sociedad.

En el marco de esta ley, se establecen diversas medidas y derechos para las personas con discapacidad. Algunos de ellos incluyen el derecho a la educación inclusiva, el acceso a la salud y la rehabilitación, la accesibilidad en el entorno físico y digital, la igualdad de oportunidades en el empleo, la protección contra la discriminación y el acceso a la justicia.

Además, la ley reconoce el derecho de las personas con discapacidad a contar con apoyos y ajustes razonables para ejercer plenamente sus derechos. Estos apoyos pueden incluir medidas como la asistencia personal, la comunicación accesible, la adaptación de entornos y la tecnología asistida.

Es importante destacar que la Ley de Discapacidad busca promover la participación activa de las personas con discapacidad y sus organizaciones en la toma de decisiones que afectan sus vidas. También establece mecanismos de monitoreo y seguimiento de la implementación de la ley para garantizar su efectividad.

Según la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), esta es una Ley de Derechos Humanos, con perspectiva de género, interseccional e intercultural, que se ampare en los lineamientos del Modelo Social que entiende a la persona primero como persona en el reconocimiento de sus derechos humanos, civiles, políticos y de libertades fundamentales.

Se trata de una ley que promueve diseños universales de todos los entornos y que entienda a la persona con discapacidad como sujeto activo de la vida en sociedad en todas sus esferas. Con el objetivo de efectivizar el cambio de paradigma desde el cual se aborda la discapacidad en nuestro país, y consolidar un marco normativo que interpele a la sociedad en su conjunto para lograr la inclusión plena, la Nueva Ley de Discapacidad representa un paso fundamental en el camino de la armonización legislativa en la materia, la condición necesaria para una transformación estructural que funde las bases de igualdad, autonomía y equidad necesarias y es, también, el saldo de una enorme deuda de la democracia en pos de la construcción de una Argentina que nos incluya a todas y todos. (ANDIS, JUNIO 2022)

3.3 Etiología y características principales del Trastorno Específico del lenguaje.

El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) hace referencia a una alteración en el desarrollo, comprensión, adquisición y expresión del lenguaje y la comunicación.

Para introducir el tema de los trastornos de la comunicación y el lenguaje, es necesario comenzar enunciando los conceptos básicos sobre los mismos.

Para M.I. Celdrán Clares y F. Zamorano Buitrago, miembros de un EOE de España, comunicar es reconocer la existencia del otro, intercambiar pensamientos y tener algo que

comunicar por lo que todos los seres humanos tenemos la necesidad de comunicarnos con otro. Dentro del contexto escolar podemos observar a niños y niñas que en su acto comunicativo no llega a ser consciente o intencional, en ocasiones nos encontramos dentro del aula con niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje, por lo que es función del adulto poder estar atento a las señales de que algo no está bien en su comunicación.

Definimos como Trastorno Específico del Lenguaje, a la anormal adquisición de la comprensión y/o expresión del lenguaje oral, que puede afectar a uno o varios componentes del lenguaje; fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático, en los sujetos que lo padecen suelen tener problemas frecuentes de procesamiento del lenguaje, abstracción de la información significativa, almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o largo plazo. (American Speech-Language-Hearing Association. ASHA, 1980).

Se considera Trastorno Específico del Lenguaje, a las alteraciones que afectan a uno o varios componentes del lenguaje, sin que haya déficit sensorial, cognitivo o motor, que afecte sólo al lenguaje (se descartan así los trastornos del lenguaje propio de la discapacidad auditiva, motora o psíquica) y que suponga un trastorno duradero y persistente al tratamiento (para diferenciarlo de los retrasos evolutivos o retraso simple del lenguaje). (Aguado, 1999).

La falta de evidencia sugiere que las dificultades en el lenguaje no están relacionadas con ninguna otra condición o factor subyacente, y que se trata de un problema aislado y propio del ámbito del lenguaje, por tal motivo se utiliza el término "específico". Se considera un trastorno duradero que afecta a la adquisición del lenguaje desde sus inicios, pudiendo dejar secuelas significativas en la edad adulta.

Este trastorno puede deberse a diversas causas como el deterioro, disfunción o inmadurez de algunos procesos o lesiones neurológicos prenatales o perinatales que dejarían de ser evidentes tras el nacimiento, así como también el déficit en la calidad de las conexiones neuronales (sinapsis). Aguado, (1999); Mendoza, (2001).

El DSM-5 (APA, 2013) establece la categoría de los trastornos de la comunicación dentro de los trastornos del neurodesarrollo, que incluyen las deficiencias del lenguaje, el habla y la comunicación, allí mismo se incluyen dentro de los trastornos del neurodesarrollo con el objeto de facilitar las decisiones diagnósticas.

Los trastornos de la comunicación son dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente:

1. Vocabulario reducido (conocimiento y uso de palabras).
2. Estructura gramatical limitada (capacidad para situar las palabras y las terminaciones de palabras juntas para formar frases basándose en reglas gramaticales y morfológicas).
3. Deterioro del discurso (capacidad para usar vocabulario y conectar frases para explicar o describir un tema o una serie de sucesos o tener una conversación). (DSM V, APA 2013, P. 24)

El manual nos aproxima a las características diagnósticas, las cuales son centrales del trastorno y nos brinda un acercamiento a los síntomas mencionados previamente. Este trastorno afecta normalmente el vocabulario y a la gramática, esto limita la capacidad del discurso, se puede observar un inicio tardío de las primeras palabras y frases del niño, un vocabulario más limitado con frases cortas y menos complejas.

Las características del TEL pueden variar mucho de un niño a otro. Cabe aclarar que no todos los niños y niñas presentan los mismos síntomas, porque nunca afecta de la misma manera. Puede afectar a uno, a varios o a todos los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y/o pragmática), y hacerlo con distinto nivel de gravedad, por lo tanto, podemos decir que se considera un trastorno heterogéneo.

En etapas tempranas, los síntomas pueden solaparse con los de otros trastornos del desarrollo por lo que, en ocasiones, es preciso un diagnóstico diferencial, e incluso un tiempo de evolución y de evaluar la respuesta al tratamiento, para confirmar o corregir el diagnóstico. (RedCenit, centro de desarrollo cognitivo, 2021)

La asociación TEL de Galicia, España (2014), recopiló algunas características en forma de guía para los profesionales que trabajan con este diagnóstico dentro del ámbito educativo o para el público interesado en la temática, esta guía menciona las dificultades más comunes del lenguaje en las áreas fonológica, semántica, morfosintáctica y pragmática, las cuales pueden tener un impacto significativo en la comunicación y el lenguaje de los afectados.

- Fonológico: Presentan mayor dificultad para la articulación de palabras largas, esto puede resultar en un habla ininteligible, donde se producen omisiones, sustituciones o distorsiones de los sonidos del habla.
- Semántico: Suelen presentar un vocabulario adquirido limitado. Además, la adquisición de nuevo vocabulario puede ser lenta y dificultosa. También pueden tener dificultad para recuperar palabras conocidas.
- Morfosintáctico: Se observa que la morfología es muy primaria en las personas con TEL. Esto significa que su uso de flexiones verbales y otros aspectos morfológicos puede ser limitado. También pueden tener dificultades en el uso y comprensión de pronombres personales y posesivos, así como en la formación de oraciones complejas.
- Pragmático: Se destaca el predominio de gestos y conductas no verbales como una estrategia para mantener la interacción, pueden tener dificultades para comprender y utilizar las reglas sociales del lenguaje, como el turno de habla, la toma de perspectiva y la adecuación al contexto comunicativo.

El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) ha sido objeto de estudio por parte de diversos autores y expertos en el campo de la lingüística y la psicología del desarrollo. A continuación, se presentarán cinco párrafos que amplían el tema, citando a algunos de estos autores y proporcionando información relacionada.

Según Paul Fletcher y Dorothy V.M. Bishop, en su artículo "Trastorno Específico del Lenguaje: Causas, Implicaciones y Resultados", el TEL se caracteriza por una alteración en la adquisición del lenguaje que no puede ser atribuida a un retraso general en el desarrollo ni a otras causas como deficiencias sensoriales o cognitivas. Los autores mencionan que el TEL afecta aproximadamente al 7% de los niños en edad escolar y puede tener un impacto significativo en su desarrollo académico y social.

En un estudio realizado por Mabel Rice y colegas, titulado "Manifestaciones y Factores de Riesgo del Trastorno Específico del Lenguaje", se encontró que los niños con TEL presentan dificultades en áreas específicas del lenguaje, como la sintaxis y la morfología. Además, se identificaron factores de riesgo que pueden contribuir al desarrollo del TEL, como antecedentes familiares de trastornos del lenguaje y dificultades en el procesamiento auditivo.

En relación a las causas del TEL, Courtenay Norbury y Dorothy V.M. Bishop, en su artículo "Trastorno Específico del Lenguaje: Más Allá de las Causas Monogénicas", mencionan que existen múltiples factores genéticos y ambientales que pueden contribuir al desarrollo del trastorno. Los autores destacan la importancia de investigar los mecanismos subyacentes del TEL para comprender mejor su etiología y mejorar las intervenciones terapéuticas.

En el ámbito de la intervención terapéutica, Rhea Paul, en su libro "Intervención en el Trastorno Específico del Lenguaje", señala que el enfoque terapéutico debe ser individualizado y centrado en las fortalezas y necesidades del niño. Paul destaca la importancia de brindar apoyo tanto en el entorno familiar como en el escolar, y propone estrategias de intervención basadas en la estimulación del lenguaje, la enseñanza de habilidades sociales y el fomento de la autonomía comunicativa.

En cuanto a la evolución a largo plazo del TEL, Gina Conti-Ramsden y Nicola Botting, en su artículo "Trastorno Específico del Lenguaje a lo Largo de la Vida: Resultados a Largo Plazo y Perspectivas", mencionan que los niños con TEL pueden experimentar dificultades persistentes en el lenguaje durante la adolescencia y la edad adulta, sin embargo, también destacan que muchos individuos con TEL logran compensar estas dificultades a través de estrategias de adaptación y desarrollo de habilidades compensatorias.

Cabe aclarar que cada persona con TEL presenta un perfil lingüístico único, con fortalezas y debilidades específicas en diferentes componentes del lenguaje, como fonología, semántica, morfosintaxis y pragmática. Esta variabilidad puede deberse a factores genéticos, ambientales y de desarrollo individual.

En la intervención del TEL, es fundamental adoptar un enfoque individualizado que se ajuste a las necesidades y fortalezas de cada persona. Esto implica realizar una evaluación exhaustiva de las habilidades lingüísticas y comunicativas del individuo, identificando sus dificultades específicas y áreas de desarrollo potencial. A partir de esta evaluación, se pueden establecer metas y estrategias de intervención personalizadas que se enfoquen en abordar las dificultades específicas de cada individuo.

Además, es importante considerar el contexto en el que se desarrolla la comunicación del individuo con TEL. Esto incluye el entorno familiar, escolar y social en el que se desenvuelve, así como las interacciones y experiencias que influyen en su desarrollo lingüístico. La intervención debe considerar tanto las habilidades y dificultades del individuo como los factores contextuales que pueden afectar su comunicación.

Un enfoque individualizado en la intervención del TEL también implica la utilización de diferentes estrategias y técnicas adaptadas a las necesidades del individuo. Esto puede incluir el uso de apoyos visuales, actividades prácticas, juegos interactivos, modelado de habilidades lingüísticas, terapia de lenguaje centrada en la comunicación funcional, entre otros.

3.4 Alumnado con TEL y posibles intervenciones dentro de instituciones educativas.

En muchos casos, las personas que padecen Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) son diagnosticadas a temprana edad gracias a las señales de alerta y a la detección temprana realizada por profesionales especializados. Es fundamental que el diagnóstico y el inicio del tratamiento se realicen lo antes posible para brindar el apoyo necesario al desarrollo del lenguaje.

La vida del niño transcurre en mayor parte dentro de una institución educativa, por lo tanto, es necesario que cada docente conozca el trastorno y pueda a su vez implementar estrategias como intervenciones para asegurar la continuidad pedagógica del alumno y que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea beneficioso.

Es importante intervenir de manera adecuada con los niños y niñas con TEL, ya que estas alteraciones en el desarrollo del lenguaje pueden mantenerse en el tiempo y repercutir en el desempeño vital, escolar y social del niño, afectando en edades posteriores la lectoescritura, matemáticas, comprensión y expresión, además de afectarlo a nivel emocional.

El estudiante con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) es un estudiante con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) quien requiere apoyo específico e intensivo, con diferentes enfoques, ya sean naturalista, interactivo y colaborativo contextual en el marco escolar y en proceso de participación con la familia y de ser necesario, el apoyo de terapeutas, para el logro de los objetivos educativos.

Hacemos referencia a N.E.E cuando algunos estudiantes requieren apoyos o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias y los propósitos de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular del grado al que asiste. Por tal motivo, la normativa del sistema educativo de nivel especial menciona algunas formas de intervención, las cuales pueden favorecer a los alumnos en sus aprendizajes, pueden ser estrategias generales desde la oralidad o la escritura.

Otra estrategia que facilita el aprendizaje, ya que permite el acceso al mismo son las nuevas tecnologías, estas facilitan las tareas y rutinas de las personas con o sin discapacidad. Por ejemplo, programas para aumentar la audición, la visión o las capacidades de comunicación, así como también como apoyo visual para realizar alguna actividad pedagógica dentro del ámbito escolar.

Estas estrategias son importantes para generar espacios adecuados para el aprendizaje, es fundamental lograr la inclusión de todos los estudiantes. Por ello, La Ley Nacional de educación N° 26206, y la Provincia, a través de la ley N°13688 tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa.

Hacemos referencia al concepto de inclusión, el cual se basa en el reconocimiento de la persona con discapacidad como sujeto de derecho. Todas las personas con discapacidad, como sujetos políticos, tienen derecho a la palabra, no sólo a manifestar sus necesidades y deseos, sino también a participar con sus opiniones en la toma de decisiones sobre todos aquellos aspectos que los afectan o inciden sobre su vida personal y el ejercicio de su ciudadanía, sin discriminación alguna. (Ley n°26.206, 2006)

La inclusión de las personas con discapacidad, incluyendo aquellas que tienen Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), es un principio fundamental que busca garantizar sus derechos y su plena participación en la sociedad

Para ampliar en este tema, se puede hacer referencia a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (CDPD), que también destaca la importancia de la inclusión y el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho. La CDPD establece que las personas con discapacidad tienen el derecho a participar plenamente en todos los aspectos de la vida, incluyendo la educación, en igualdad de condiciones con las demás.

La inclusión educativa implica asegurar que todas las personas, incluyendo aquellas con TEL, tengan acceso a una educación de calidad en entornos educativos regulares. Esto implica no solo brindar apoyo y recursos específicos, sino también fomentar una cultura de respeto, aceptación y valoración de la diversidad. La participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones sobre su educación es un elemento clave en el proceso de inclusión.

Es importante destacar que la inclusión educativa no se limita únicamente al ámbito escolar, sino que abarca todos los aspectos de la vida de las personas con discapacidad. La accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras son principios fundamentales para promover una sociedad inclusiva.

3.5 Equipos de Orientación Escolar de la Provincia de Buenos Aires

En nuestro país, especialmente en la Provincia de Buenos Aires, las instituciones educativas tienen un Equipo de Orientación Escolar (EOE), están integrados por profesionales de diferentes disciplinas (Orientador Educacional, Orientador Social, Maestro/a Recuperador/a u Orientador de Aprendizaje, Fonoaudiólogo/a u Orientador Fonoaudiológico, etc.) que trabajan junto con los docentes con el fin de garantizar igualdad en los procesos de aprendizaje y se desempeñan en los distritos de todas las regiones educativas de la provincia y están dirigidos por la Dirección de Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. (Disposición n°76-08, 2008)

La directora de psicología comunitaria y pedagogía social dispone:

ARTÍCULO 2. Es responsabilidad de los Equipos de Orientación Escolar de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial la atención, orientación y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a efectos de contribuir, conjuntamente con los otros actores institucionales, a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje.

ARTÍCULO 3. Los Equipos de Orientación Escolar realizarán sus intervenciones en forma interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, tendiendo conjuntamente con los demás agentes del Sistema Educativo Provincial, familias y comunidad, al logro de los objetivos educativos y a la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Para concluir, los EOE deben colaborar en la elaboración de encuentros de reflexión, análisis de situaciones y/o análisis de casos respecto a situaciones problemáticas en la unidad escolar, que impiden que los objetivos institucionales y escolares se cumplan, implementando estrategias para la superación de las mismas.

Tienen a su cargo el enlace con la Dirección de Educación Especial, solicitando los recursos necesarios para la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y elaborar la estrategia institucional para favorecer y sostener el proceso de integración.

También realizan el seguimiento de casos de alumnos que demandan la intervención de otros organismos (Consejo de los Niños, Niñas y Adolescentes, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Juzgados, etc)

3.6 Evaluación y posibles intervenciones educativas en el alumnado con TEL

La evaluación es un proceso fundamental en el ámbito educativo que permite obtener una visión clara de cómo los estudiantes están adquiriendo conocimientos, habilidades y competencias, y les brindan información sobre el apoyo individualizado que se necesita cada uno.

Es importante evaluar los conocimientos previos de cada estudiante para conocer en qué proceso se encuentra, y poder idear las estrategias pertinentes. La evaluación predictiva, también llamada evaluación inicial o evaluación diagnóstica inicial, tiene por objetivo fundamental determinar la situación de cada alumno antes de iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje, para poderlo adaptar a sus necesidades. (Jaume Jorba, 2008)

Los estudiantes con este trastorno en algunos casos pueden presentar comorbilidad con otras dificultades en el aprendizaje o en el desarrollo, como, por ejemplo, dislexia, TDA, autismo o dispraxia.

Por este motivo desde el EOE y/o los profesionales de la educación es necesario idear estrategias de enseñanza para que los estudiantes con TEL puedan llevar una trayectoria escolar lo más favorable posible en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunas de las estrategias pueden modificar el ambiente áulico, los contenidos curriculares o la forma de enseñanza del docente, a continuación, detallaremos algunas intervenciones generales. Cabe destacar que las estrategias dependen de cada sujeto, no en todos los casos son exitosas, sin embargo, hay que tenerlos en cuenta.

Es fundamental considerar los diferentes factores que pueden tener un impacto en el aprendizaje de cada estudiante, entre ellos se encuentra el entorno en el que se desenvuelve.

Imaginemos un aula donde los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y expresarse. Para adaptarnos a esto, decidimos sentar al estudiante cerca del docente y la pizarra. De esta manera, se facilita la interacción y la participación activa en el proceso de aprendizaje. Además, colocamos apoyos visuales en el aula, como gráficos, diagramas y tablas, para ayudar a los estudiantes a comprender mejor los conceptos mediante el uso de imágenes. Establecemos rutinas en el aula para proporcionar estructura y previsibilidad, lo cual beneficia a algunos estudiantes que requieren un ambiente organizado. También fomentamos la formación de grupos de estudio, donde los estudiantes pueden colaborar entre sí y construir un aprendizaje significativo a través de la interacción y el intercambio de ideas.

Además del entorno, es necesario tener en cuenta cómo se presenta la información, ya que esto puede influir en la comprensión y retención de los contenidos.

Al brindar información a los estudiantes, nos aseguramos de establecer un contacto visual directo. Miramos de frente a cada estudiante mientras les proporcionamos la información, lo que establece una conexión interpersonal y mejora su comprensión. Además, organizamos y resumimos la información de manera clara y concisa, resaltando las palabras claves y los conceptos más importantes. También les enseñamos estructuras gramaticales que les sirvan como modelos para construir oraciones más complejas y mejorar su expresión escrita y oral. Para ayudar a la comprensión, utilizamos apoyos visuales como gráficos, diagramas y esquemas, que representan la información de manera visual y facilitan la asimilación de los conceptos. Diversificamos la presentación de la información utilizando diferentes formatos, como texto, imágenes, videos o actividades prácticas. Además, proporcionamos ejemplos de situaciones reales para que los estudiantes puedan relacionar los conceptos con experiencias concretas y así facilitar su comprensión.

Otro aspecto relevante para considerar es el tiempo de trabajo, reconociendo que los estudiantes tienen ritmos de trabajo diferentes, respetar su tiempo individual. Les permitimos trabajar a su propio ritmo y brindamos tiempos adecuados para la reflexión. Además, ofrecemos tiempo adicional para actividades que promueven la reflexión y el pensamiento crítico, lo cual fomenta un aprendizaje más profundo. Para adaptarnos a las preferencias y fortalezas individuales, priorizamos actividades escritas, pero también brindamos opciones orales para aquellos que se sienten más cómodos expresándose de esa manera. Además, creamos espacios individuales de diálogo donde los estudiantes pueden reflexionar a su propio ritmo y expresar sus ideas sin presiones externas. En situaciones de evaluación, entendemos que algunos estudiantes pueden necesitar más tiempo para completar las tareas y demostrar su comprensión sin sentirse apresurados, por lo que les proporcionamos el tiempo adicional necesario.

Para que estas estrategias sean ideadas e implementadas es necesario una comunicación adecuada entre el Equipo de Orientación Escolar (EOE) y los docentes. Una comunicación efectiva y fluida que permita una colaboración más estrecha y una mejor comprensión de las necesidades de los estudiantes. Es importante que la comunicación sea recíproca, es decir, que tanto el EOE como los docentes tengan la oportunidad de expresar sus inquietudes, preguntas o ideas. Ambas partes deben sentirse cómodas para plantear sus preocupaciones, compartir observaciones y solicitar apoyo cuando sea necesario en función abordar los diferentes estilos de aprendizaje y crear un ambiente inclusivo para todos los estudiantes.

La comunicación entre ambos actores implica compartir información relevante sobre los estudiantes, como evaluaciones psicopedagógicas, informes del progreso o descenso, necesidades específicas y estrategias que se están implementando en el aula para continuarlas tanto en el espacio de equipo de orientación o familiar.

Paulo Freire (1970) sostiene que la comunicación auténtica y el diálogo horizontal son fundamentales para una educación liberadora y emancipadora. Considera el diálogo como una herramienta esencial para la construcción conjunta del conocimiento, el desarrollo de la conciencia crítica y la transformación de la realidad social.

Así como la comunicación entre actores institucionales es de suma importancia, también lo es la comunicación con la familia y su acompañamiento, al trabajar en conjunto, la familia, EOE y docentes pueden brindar un apoyo integral que impulse el desarrollo del lenguaje y promueva la participación plena del estudiante en la escuela y la sociedad.

Los padres y los miembros de la familia son los primeros educadores del niño y desempeñan un rol vital en su desarrollo. Su apoyo constante, afecto y comprensión ayudan a fortalecer la autoestima y la confianza del niño, elementos clave para superar las dificultades del trastorno.

Vygotsky (1934) resalta el importante papel de la interacción social en el desarrollo del pensamiento y el lenguaje. Argumenta que, a través de la interacción con otros individuos como padres, maestros o pares, los niños adquieren nuevas habilidades lingüísticas y cognitivas. La interacción social proporciona un entorno en el que los niños pueden internalizar las formas de pensamiento y lenguaje de su cultura y sociedad. Por lo tanto, reconocer y promover la importancia del papel de la familia en el desarrollo de los niños es fundamental para su bienestar y éxito en el aprendizaje y en la vida en general.

En resumen, el acompañamiento familiar y las intervenciones en conjunto con los profesionales son fundamentales para el desarrollo del lenguaje y la inclusión de los alumnos con TEL. Al trabajar en equipo, se crea un entorno de apoyo integral que potencia las habilidades lingüísticas del niño, fortalece su autoestima y promueve su participación activa en la escuela y la sociedad.

4. ENCUADRE METODOLÓGICO

La presente investigación tiene como finalidad principal indagar de qué manera se implementan las diferentes herramientas didácticas en estudiantes con TEL dentro del aula por parte de los docentes de prácticas del lenguaje y el EOE de la institución. Se analizará dicho elemento, cómo se produce la selección y utilización, también su viabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Se llevará a cabo a través de un enfoque cualitativo para descubrir y refinar los objetivos de investigación y basarse en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones de las estrategias didácticas, las herramientas que ofrece el EOE a los docentes y cómo los acompañan.

La recolección de datos será a través de una entrevista individual estructurada para los profesionales del EOE con preguntas abiertas, y para los docentes de P.L una entrevista individual semiestructurada para que puedan responder en el tiempo que lo deseen, estos revelaran los datos sobre las características de las herramientas brindadas por el EOE y su eficacia o ineficacia en el uso con estudiantes con TEL por parte de las personas entrevistadas.

El cuestionario tendrá preguntas sobre los antecedentes personales y profesionales, nivel de conocimientos sobre condiciones, situaciones y prácticas, actitudes, sentimientos y opiniones referidos a los diferentes temas a indagar y las relaciones vinculares entre los docentes y el EOE.

Nuestra unidad de análisis se constituye por los docentes y el EOE de la Escuela Primaria de gestión estatal del partido de Merlo. La muestra del estudio la constituyen los docentes que dictan el área de prácticas del lenguaje y el EOE del turno tarde de dicha institución.

La muestra será no probabilística de tipo intencional por conveniencia, ya que las personas consideradas para las entrevistas son previamente seleccionadas y responden de acuerdo con nuestros objetivos de investigación, está constituida por 4 docentes del nivel primario, específicamente de 4to y 6to grado que dictan el área de prácticas del lenguaje y 3 profesionales del EOE.

Se llevará a cabo bajo las consideraciones éticas, el consentimiento informado, el respeto por los participantes y la garantía del anonimato, en este último punto nos referiremos a los participantes como “participante n° 1, 2...”, con el fin de resguardar la identidad de los sujetos y de la institución.

5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el análisis y la interpretación se tuvieron en cuenta los datos obtenidos de las entrevistas manuscritas realizadas a los miembros del Equipo de Orientación Escolar y a los Docentes de prácticas del lenguaje del nivel primario de una institución escolar de gestión estatal en el turno tarde.

Se utilizan las entrevistas como método de recolección de datos para que nos permita conocer la dinámica institucional, las percepciones y opiniones de los participantes, así extraer interpretaciones significativas y generar nuevos conocimientos sobre las herramientas que brinda

el EOE a los docentes, y como ellos las implementan en sus prácticas docentes, para acercarnos a responder los objetivos de la investigación.

5.1 La importancia del acompañamiento familiar de los estudiantes con TEL.

En las entrevistas realizadas a los docentes de prácticas del lenguaje, se identificó una preocupación recurrente: la falta de acompañamiento por parte de las familias de los estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *“La familia muchas veces cuesta que acompañe”*

Los mismos recalcan que las familias no participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/hijas con (TEL), a pesar de los llamados y convocatorias realizados, sin embargo, los miembros del EOE expresan que las familias pueden enfrentar problemas socioeconómicos, laborales o personales que limitan su disponibilidad para participar activamente en las reuniones y actividades escolares o a las reuniones con el equipo.

El acompañamiento familiar juega un papel fundamental en el desarrollo educativo de los alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) como el entorno inicial y principal de aprendizaje para los niños, su apoyo y participación activa son elementos esenciales para fomentar el desarrollo lingüístico, pedagógico y socioemocional. Los docentes resaltaron la importancia de una colaboración estrecha entre la escuela, las familias y el equipo terapéutico externo del estudiante en el caso que asista a terapias, en la cual se compartan estrategias, se establezcan pautas de trabajo interdisciplinario y se realice un seguimiento constante, en algunos casos cuando no hay un diagnóstico o un equipo externo las estrategias tienen que ser implementadas por el EOE y los docentes.

Sin embargo, los docentes manifestaron que en muchos casos no reciben el nivel de participación y compromiso deseado por parte de las familias. *“La principal dificultad es lograr que la familia se ocupe de ver un especialista y de hacer un tratamiento”*. Esta falta de participación puede deberse a diversos factores, como falta de información, falta de conciencia sobre la importancia del acompañamiento/ terapias o dificultades propias de las familias.

La ausencia de acompañamiento familiar dificulta el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños con TEL, ya que se pierde la oportunidad de reforzar los aprendizajes entre el hogar y la escuela. Además, el apoyo emocional y afectivo que brinda la familia resulta fundamental para el bienestar y la motivación de los estudiantes, tal como lo resalta Vigotsky (1934), la familia juega un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento y el lenguaje.

En la institución se observan muchos casos de familias con problemas judiciales, estos pueden surgir de diversas situaciones legales, como disputas de custodia, violencia de género, problemas de adopción, padres con problemas de adicciones, entre otros, con los cuales interviene el servicio local de la localidad y los niños son judicializados. En estos casos el EOE de la institución informa a toda la comunidad educativa de la situación del estudiante para que se tengan en cuenta todas las intervenciones adecuadas y garantizar el acceso a la educación como derecho, así lo plantea la ley de educación nacional 26.206.

La existencia de problemas judiciales en las familias genera una serie de dificultades que afectan la participación de los padres o adultos responsables en el proceso educativo de los estudiantes, puede interferir en la capacidad para involucrarse en las actividades escolares y las reuniones a los que se los convoca, como lo relatan los participantes. Es una realidad que la preocupación constante por los procesos judiciales puede distraer su atención y energía, impidiendo que se centren en las necesidades educativas de sus hijos.

Además, en algunos casos, los problemas judiciales pueden llevar a una falta de interés o motivación por parte de los padres para participar en el proceso educativo. La atención y el tiempo se ven absorbidos por los asuntos legales, dejando de lado el compromiso con la educación de sus hijos.

Es importante mencionar que hay situaciones en las que los adultos responsables de los niños son personas mayores, como abuelos u otros familiares, pueden enfrentar dificultades adicionales para involucrarse, las cuales pueden ser limitaciones físicas, de salud o incluso de conocimientos tecnológicos pueden obstaculizar su participación en las actividades escolares y la comunicación con los docentes, así lo mencionó un miembro del EOE *“Algunos abuelos no saben o no tienen celular, se manejan solo con teléfono de línea y no responden”*

Estas personas pueden enfrentar desafíos adicionales para involucrarse en la educación de los estudiantes con trastorno específico del lenguaje.

Es importante tener en cuenta estas limitaciones y adaptar las estrategias de comunicación y participación para incluir a estos adultos responsables, por ejemplo, se pueden buscar alternativas de comunicación que no dependan exclusivamente de dispositivos móviles.

Además, se pueden ofrecer capacitaciones o recursos específicos para ayudar a estos adultos a familiarizarse con las tecnologías y herramientas utilizadas en el entorno educativo. Esto les brindaría la oportunidad de participar de manera más activa y efectiva en la educación de los estudiantes, incluso a pesar de las limitaciones que puedan enfrentar.

Es fundamental que los docentes y el Equipo de Orientación Escolar sean conscientes de estas situaciones y brinden el apoyo necesario para superar las barreras y fomentar la participación de los adultos responsables de los estudiantes con trastorno específico del lenguaje. Esto puede implicar adaptar las estrategias de comunicación, ofrecer orientación personalizada y buscar soluciones alternativas que se ajusten a las necesidades y posibilidades de cada familia.

En el caso que la familia se encuentre presente en la vida de los estudiantes, es esencial que mantengan comunicación con la escuela, ya que estos conocen las necesidades de sus hijos y pueden proporcionar información valiosa sobre sus fortalezas, intereses y dificultades. Al establecer una comunicación fluida y colaborativa con las familias, los docentes y el EOE pueden crear un ambiente de trabajo en equipo que beneficie directamente al estudiante.

Además, la comunidad local puede ser un recurso valioso. Establecer alianzas con organizaciones comunitarias, profesionales de la salud, terapeutas externos y otros especialistas puede enriquecer la atención y el apoyo a los estudiantes con trastorno específico del lenguaje.

Estas conexiones pueden proporcionar recursos adicionales, orientación y oportunidades de aprendizaje más allá del aula.

5.2 Orientaciones y herramientas que brinda el EOE a los docentes y el conocimiento de estos sobre el trastorno

Al indagar cómo el EOE brinda apoyo a los docentes y cómo estos perciben el acompañamiento, se pueden identificar enfoques contradictorios en el discurso.

docente: “Hasta ahora ninguna”

EOE: “Apoyos visuales para orientar la resolución de consignas, entre otros”

Algunos participantes expresaron que se sienten acompañados por el EOE en su labor educativa, valorando las orientaciones y recursos proporcionados. Por otro lado, otros pueden manifestar una sensación de falta de acompañamiento, mencionando que las intervenciones del EOE no satisfacen completamente sus necesidades o que no se sienten lo suficientemente apoyados en la implementación o sugerencias de las estrategias necesarias para intervenir con los estudiantes, así como también nombran una falta de canales de comunicación adecuados, lo cual dificulta la posibilidad de intercambiar información, compartir inquietudes y necesidades, y colaborar de manera efectiva para brindar los apoyo pertinentes a los estudiantes. *“Falta presencia más que comunicación”, “Falta tiempo para poder coordinar el trabajo”*

El EOE desempeña un papel importante en la actualización y fortalecimiento del conocimiento de los docentes en este campo, esto incluye actualizarlos sobre el trastorno, brindar recursos didácticos y asesoramiento individualizado. Se espera que los docentes adquieran un conocimiento sólido sobre el trastorno y las estrategias de apoyo necesarias para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

En las respuestas de los participantes del EOE mencionaron que brindan diversas estrategias a los docentes para apoyar a los estudiantes con TEL. Estas estrategias incluyen el uso de apoyos visuales, la implementación de adaptaciones curriculares, la promoción de ambientes inclusivos, el fomento de la comunicación oral y escrita, y la utilización de técnicas de enseñanza diferenciada según las necesidades de cada alumno. Se sugiere el uso de letra imprenta y textos breves, así como apoyos visuales para orientar la resolución de consignas y facilitar la comprensión. Además, se mencionan adaptaciones de prácticas educativas, como la disposición cercana al docente, el uso de calendarios con apoyos visuales y la anticipación de información estructurada y con apoyos en actividades escolares fuera de la rutina áulica, sin embargo, esto requiere de la participación de la familia, que en muchos casos no sucede. Estas estrategias buscan compensar las dificultades en el lenguaje y promover el desarrollo de las competencias lingüísticas de los estudiantes con TEL.

Otras estrategias mencionadas por los participantes incluyen:

- Reforzar y potenciar las áreas en las que los estudiantes se sientan cómodos y tengan fortalezas.

- Adaptar el lenguaje, hablando más despacio de lo habitual y utilizando un lenguaje claro y sencillo.
- Implementar el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), que consiste en diseñar actividades y materiales educativos que sean accesibles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus diferentes estilos de aprendizaje y necesidades.

Con las respuestas brindadas concluimos que se debe promover activamente la participación del estudiante en su proceso de aprendizaje, brindándole oportunidades de expresarse y compartir sus ideas, creando un ambiente seguro y respetuoso donde se fomente la interacción y la colaboración entre los estudiantes.

Sin embargo, en las orientaciones a los docentes no se observaron herramientas de las nuevas tecnologías, lo que indica una falta de implementación de estas en la enseñanza. Es importante destacar que el uso de nuevas tecnologías tiene una fuerte influencia en el aprendizaje de los alumnos con TEL. Por lo tanto, es crucial promover el uso de todos los recursos disponibles, incluyendo las nuevas tecnologías, para apoyar y mejorar el proceso educativo de los alumnos con necesidades especiales derivadas de la discapacidad.

Esto puede indicar una falta de conocimiento o familiaridad con el uso de estas herramientas en el aula. Para maximizar el potencial de las nuevas tecnologías en la enseñanza, es esencial proporcionar orientaciones y formación adecuada a los docentes, de manera que puedan integrar efectivamente estas herramientas en su práctica educativa y brindar el apoyo necesario a los alumnos con TEL.

Además, es fundamental fomentar la inclusión en el aula, valorando y respetando las diferencias individuales no solo de los estudiantes con TEL, sino de todos los estudiantes de la institución. Esto implica crear ambientes de aprendizaje inclusivos donde todos los estudiantes se sientan aceptados y valorados para generar espacios de trabajo en equipo.

Es importante destacar que el uso de recursos tecnológicos y herramientas digitales puede funcionar como herramienta en el proceso de desarrollo del lenguaje y la comunicación de los estudiantes. Sin embargo, es necesario considerar las posibilidades de recursos tanto del estudiante como de la institución educativa. No todos tienen acceso a dispositivos tecnológicos o a conexiones de internet, por lo que es fundamental adaptar las estrategias y buscar alternativas viables que se ajusten a las necesidades y posibilidades de cada contexto.

En resumen, al promover la participación activa del estudiante, fomentar la interacción y la colaboración, así como también un ambiente inclusivo, utilizar recursos tecnológicos si es posible, se puede proporcionar un apoyo efectivo a los estudiantes con TEL, facilitando su desarrollo del lenguaje y su integración en el entorno educativo.

Se debe establecer una comunicación fluida y abierta entre los docentes, el EOE y las familias, para compartir información, inquietudes y logros del estudiante, y colaborar en su proceso educativo de manera conjunta.

Estas estrategias tienen como objetivo proporcionar un apoyo integral a los estudiantes con TEL, teniendo en cuenta sus necesidades individuales y promoviendo su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es fundamental fomentar espacios de diálogo entre el EOE y los docentes, con el objetivo de comprender mejor sus necesidades y expectativas, así como buscar soluciones conjuntas que fortalezcan el acompañamiento y la colaboración.

La comunicación abierta y la disposición a escuchar y responder a las inquietudes de los docentes son clave para establecer una relación de trabajo mutuamente beneficiosa y promover un mayor grado de satisfacción y confianza en el acompañamiento brindado por el EOE.

En la institución es necesario la búsqueda de consensos y la adaptación de las intervenciones del EOE a las necesidades y realidades de los docentes para contribuir a un mayor sentido de acompañamiento y a un trabajo conjunto más efectivo en beneficio de la calidad educativa.

Por otra parte, se observan en las respuestas de los docentes entrevistados la falta de conocimiento sobre el trastorno específico del lenguaje y cómo idear e implementar estrategias de enseñanza para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes por su cuenta. *“No tengo conocimiento sobre el área pedagógica para poder ayudarlos”*

La falta de conocimiento puede actuar como una barrera para brindar una educación inclusiva y adecuada para los estudiantes con el trastorno, ya que los mismos en su mayoría necesitan adaptaciones curriculares o de acceso a la información para abordar el contenido pedagógico propuesto, cabe destacar que las características del trastorno específico del lenguaje varían de un niño a otro, ya que cada individuo presenta un perfil lingüístico, cognitivo y pedagógico único.

La falta de conocimiento por parte de los docentes sobre el trastorno específico del lenguaje y las estrategias de enseñanza adecuadas puede ser un obstáculo para proporcionar una educación inclusiva y efectiva a los estudiantes. Cada estudiante tiene un perfil lingüístico, cognitivo y pedagógico único, lo que requiere adaptaciones curriculares y de acceso a la información para abordar el contenido pedagógico de manera efectiva.

Para abordar esta problemática, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación han aprobado una ley que establece la capacitación docente obligatoria. Esta capacitación tiene como objetivo brindar a la comunidad educativa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional los conocimientos, la sensibilización y la conciencia necesarios sobre discapacidad y dificultades de aprendizaje.

Esta iniciativa busca brindar a los docentes las herramientas necesarias para ofrecer una educación inclusiva y adecuada a los estudiantes con trastorno específico del lenguaje. Al comprender las características individuales de cada estudiante, los docentes podrán diseñar estrategias pedagógicas personalizadas que promuevan el proceso de enseñanza-aprendizaje y les permita comprender las características individuales de cada estudiante y adaptar su enseñanza para satisfacer sus necesidades específicas.

El DSM-5 juega un papel importante en la capacitación docente, ya que proporciona los criterios diagnósticos y la clasificación del trastorno específico del lenguaje. Los docentes capacitados pueden utilizar esta referencia para identificar, evaluar e implementar estrategias de enseñanza adaptadas a las necesidades de los estudiantes con TEL.

Destaca la importancia de una evaluación integral del lenguaje y la comunicación, teniendo en cuenta las diferencias individuales y el contexto educativo. Esto implica considerar el perfil lingüístico, cognitivo y pedagógico único de cada estudiante con TEL, y diseñar estrategias de apoyo específicas para promover su desarrollo del lenguaje y su participación activa en el proceso educativo.

En resumen, el DSM-5 proporciona una clasificación y criterios diagnósticos para el trastorno específico del lenguaje. La falta de conocimiento sobre este trastorno puede dificultar su identificación y el apoyo adecuado por parte de los docentes. La capacitación docente obligatoria busca abordar esta falta de conocimiento y promover una comprensión más amplia de los trastornos de la comunicación, lo que puede mejorar la identificación y el apoyo a los estudiantes con TEL en el entorno educativo.

El proceso educativo no se limita únicamente al aula y a la interacción entre docentes y estudiantes, es necesario considerar al estudiante en su contexto institucional y social, involucrando a todos los actores relevantes, por lo tanto, los apoyos deben ser personalizados teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentran. Esto implica tener en cuenta no solo su trastorno específico del lenguaje, sino también su entorno familiar, cultural, social y comunitario.

6. CONCLUSIONES

Se han identificado diversas limitaciones y barreras que afectan el abordaje del TEL en el contexto escolar. Estas incluyen la falta de conocimiento docente, problemas socioeconómicos y laborales de las familias, dificultades en la comunicación y la colaboración entre el EOE y los docentes, así como la ausencia de recursos tecnológicos y limitaciones en el acceso a la información.

Los estudios y entrevistas revisados resaltan la importancia de un enfoque colaborativo y multidisciplinario en la atención a estudiantes con TEL. La intervención debe involucrar al EOE, los docentes, los profesionales externos y las familias, con el objetivo de proporcionar estrategias adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes y promover su desarrollo lingüístico y educativo.

Trabajar en conjunto, tanto la familia como los profesionales, permite ofrecer un apoyo integral que impulsa el desarrollo del lenguaje y promueve la participación plena del niño en la escuela y la sociedad. Se pudieron observar las demandas cotidianas, la falta de recursos y la falta de comunicación entre actores institucionales, las cuales pueden dificultar la capacidad de involucrarse plenamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.

Estos desafíos pueden limitar el acceso a materiales y apoyos necesarios, así como obstaculizar la colaboración efectiva entre los diferentes actores involucrados, como los docentes, los padres y el EOE.

Es fundamental reconocer las limitaciones y barreras existentes en el abordaje del TEL en el entorno escolar. Para superar estos obstáculos, es necesario fortalecer el conocimiento docente, abordar las dificultades socioeconómicas y laborales de las familias, mejorar la comunicación y la colaboración entre el EOE y los docentes, y garantizar el acceso a recursos tecnológicos y a la información relevante.

Con relación a las orientaciones a los docentes, la implementación de nuevas tecnologías en el aula puede ser una estrategia valiosa para apoyar el aprendizaje de los alumnos con TEL, es necesario fomentar la capacitación docente y promover una mayor conciencia sobre el uso y los beneficios de estas herramientas. De esta manera, se podrá optimizar su uso y mejorar el proceso educativo de los estudiantes con TEL, brindándoles un mayor aprendizaje significativo.

Es fundamental promover una mayor conciencia entre los docentes sobre los beneficios de las nuevas tecnologías para los alumnos con TEL. Esto implica destacar cómo estas herramientas pueden proporcionar apoyo visual, fomentar la autonomía y facilitar el aprendizaje en diversas actividades. Al aumentar la conciencia y el conocimiento de los docentes, se podrán utilizar de manera más efectiva las orientaciones para mejorar el proceso educativo de los estudiantes.

Además, se deben proporcionar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para la comunidad educativa, para que adquieran las habilidades necesarias para integrar las nuevas tecnologías y otras configuraciones de contenido de manera efectiva en su práctica docente. Esto incluye aprender a seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas adecuadas, así como a adaptar y personalizar el contenido para satisfacer las necesidades individuales.

La capacitación docente no solo implica aprender a utilizar las herramientas, sino también comprender cómo pueden ser aplicadas de manera efectiva en el contexto educativo de los estudiantes con TEL, estos deben tener la capacidad de seleccionar las herramientas pedagógicas adecuadas en función de las necesidades específicas de cada estudiante, así como de adaptar y personalizar el contenido para asegurar un aprendizaje significativo.

Además, es necesario promover una cultura de innovación en las instituciones educativas, que fomente la experimentación y la exploración de nuevas estrategias pedagógicas basadas en el uso de tecnología. Esto implica crear espacios de colaboración y reflexión entre los docentes, donde puedan compartir buenas prácticas, intercambiar experiencias y aprender unos de otros.

Por último, el estudio busca generar conocimiento valioso y brindar información para desarrollar estrategias que fomenten la inclusión educativa y promuevan un entorno de aprendizaje equitativo para todos los estudiantes

REFERENCIAS:

Aires, D. G. (2008). Diseño Curricular para la Educación Primaria. Primer Ciclo y Segundo Ciclo. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Dirección de Producción de Contenidos.

Association, A. P. (2013). Criterios diagnósticos. En A. P. Association, DSM V (pág. 24). Washington, DC.

Bishop, D.V.M., & Fletcher, P. (2002). Trastorno Específico del Lenguaje: Causas, Implicaciones y Resultados. *Revista de Neurología*.

Conti-Ramsden, G., & Botting, N. (2004). Trastorno Específico del Lenguaje a lo Largo de la Vida: Resultados a Largo Plazo y Perspectivas. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

Educación, D. G. (2008). Disposición n° 76. Buenos Aires.

Educación, Dirección General de Cultura, Disposición n°76, (2008).

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Jaume Jorba, N. S. (2008). *La función pedagógica de la evaluación*. Barcelona: GRAO.

Lietos, A. B. (2020, Junio 7). El léxico en el trastorno específico del lenguaje. principios de intervención desde el aula. Andalucía, España.

Mas, M. J. (2019). Neuronas en crecimiento. Obtenido de Neuronas en crecimiento: <https://neuropediatra.org/2019/01/11/tel-trastorno-especifico-del-lenguaje-tel/>

Maestre, M. M. (2021, Mayo 25). Neurociencia y TEL: el desconocimiento docente. España.

Mora, R. A. (2010). Enseñar en aulas heterogéneas. En R. A. Mora, *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula* (págs. 100-117). Buenos Aires: Aique Educación.

Norbury, C.F., & Bishop, D.V.M. (2002). Trastorno Específico del Lenguaje: Más Allá de las Causas Monogénicas. *Revista de Neurología*.

Paul, R. (2007). *Intervención en el Trastorno Específico del Lenguaje*. Barcelona: Masson.

Psiquiatría, A. A. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial médica panamericana.

Promedia, G. (2012). *Pictoaplicaciones*. Obtenido de Pictoaplicaciones Fundación: <https://www.pictoaplicaciones.com/>

Sáez, J. A. (2015, Julio 1). El niño con TEL en el aula de primaria. Salamanca, España.

Torres Carrillo Alfonso Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación* [en línea]. 2006, (50), 86-103[fecha de Consulta 19 de noviembre de 2022]. ISSN: 0120-3916. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635244005>

Víctor M. Acosta Rodríguez, A. M. (2011). *Intervención sobre la conciencia fonológica en sujetos con trastorno específico del lenguaje en contextos inclusivos: posibilidades y limitaciones*. La Laguna, España.

Vygotsky, L. (1998). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y educación.

ANEXOS:

ENTREVISTA AL EOE (Estructurada)

- <https://forms.gle/kT67QZse1Jbnymwu5>

ENTREVISTA A DOCENTES DE P.L (Semiestructurada)

- <https://forms.gle/x4zL7Z45uBn6N4986>

MATRIZ DE DATOS

DOCENTES ENTREVISTADOS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	RESPUESTAS DE LOS DOCENTES ENTREVISTADOS	INTERPRETACIÓN
<i>Desarrollo profesional</i>	E1: “Profesora de inglés y docente de primaria” E2: “Tengo primaria, secundaria y nivel terciario completo, el profesorado de maestra de primaria” E3: “Realice el profesorado de enseñanza primaria y hasta el 3 año el profesorado de sordos e hipoacúsicos” E4: “Comencé a estudiar a los 35 años, hace 17 años soy docente. Empecé otras carreras, pero sin finalizarlas.”	Demuestran su compromiso con la formación profesional y su interés en dedicarse a la enseñanza en el nivel primario. Se observa un desarrollo profesional constante hasta llegar a la práctica docente propiamente dicha.

<i>Conocimiento sobre las necesidades de los alumnos con diagnóstico TEL</i>	E1: “Algo, la mayoría foniatría pero empezando por una madre decente y familia que acompañe” E2: “Un nene que no está alfabetizado. Que viene de otra escuela, tiene q aprender a hablar bien y leer y escribir” E3: “No tengo conocimiento sobre el área pedagógica para poder ayudarlos. Solo conozco el trastorno de lenguaje expresivo” E4: “Ir guiandolo y mostrándole en imágenes”	Se observa poco conocimiento sobre el trastorno específico del lenguaje (TEL), esto puede deberse a diversas razones, como la falta de capacitación específica en su formación docente, falta de comunicación en la institución escolar, o la falta de conciencia sobre las dificultades del lenguaje y lo que interfiere en los aspectos pedagógicos en algunos estudiantes.
<i>Intervenciones docentes en el aula</i>	E1: “Contar con los recursos necesarios” E2: “Para mi se necesita una compañía desde el eoe porque no podemos poner una maestra más seguida no tan esporádica porque desde que empezaron las clases se lo llevaron 3 veces, estamos en junio” E3: “Tratar de lograr que se exprese, a su manera y no se aíse por vergüenza” E4: “Teniéndolo cerca tuyo y supervisando constantemente”	Los/las docentes reconocen que los estudiantes con TEL necesitan de intervenciones individualizadas para abordar el contenido pedagógico propuesto. Entre las intervenciones se propone tener en cuenta el ámbito emocional, la supervisión del trabajo individual y contar con los recursos que el estudiante necesita.
<i>Dificultades en las intervenciones</i>		Encontramos en el discurso de los entrevistados la falta de compromiso de las familias para con el aprendizaje

	E1: “Falta de interés del nene porque al no comprender la consigna” E2: “La principal dificultad es lograr que la familia se ocupe de ver un especialista y de hacer un tratamiento.La mayoría de las veces dicen que al ser el hijo más pequeño lo tratan como bebé, por eso aún no habla bien. Incluso aquellos que sólo pronuncian sonidos” E4: “A veces no tienen el hábito de trabajo y la familia muchas veces cuesta que acompañe”	de sus hijos/hijas y la trayectoria escolar. A pesar de las estrategias de intervención implementadas por los/las docentes, pueden surgir algunas dificultades al trabajar con alumnos que tienen trastorno específico del lenguaje (TEL), ya que cada estudiante tiene necesidades específicas y requieren enfoques de intervención adaptados a sus necesidades individuales. Esto puede representar un desafío para los docentes, ya que cada estudiante se encuentra dentro de un aula diversa.
<i>Acompañamiento y herramientas del eoe a los docentes</i>	E1: “No las hay, no hay. Por eso estoy sola” E2: “Ellos me propusieron llevarlo a trabajar con ellos, pero a la tarde hay 12 grados y no es el único, pero no es muy seguido. No dan abasto a eso lo reconozco pero con la frecuencia con que los traen al nene no le es suficiente porque está muy desfasado para lo q es el grado” E3: “Darnos actividades para realizar con ellos” E4: “Hasta ahora ninguna”	Se reconoce el desborde de trabajo del EOE, así como también de los propios docentes, hay tareas que superan la capacidad de tiempo y recursos disponibles, esto puede afectar negativamente su bienestar, su calidad de enseñanza y su capacidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de los docentes.
<i>Opinión sobre la comunicación de la institución</i>	E1: “Falta presencia más que comunicación” E2: “*Suspira* No, yo creo que no se dan los espacios u horarios,	Respecto a la comunicación de la institución educativa, advierten una dificultad para congeniar espacios de comunicación, el cual es un aspecto

	en los espacios institucionales no se dan los espacios para hablar, yo cuando estaba al pedo ellas estaban trabajando, pero no coordinamos y en las instancias cada uno está en su actividad” E3: “No, falta tiempo para poder coordinar el trabajo” E4: “Si, porque no logran llegar con los tiempos”	fundamental para el funcionamiento eficiente y efectivo de la misma.
--	---	---

MIEMBROS DEL EOE ENTREVISTADOS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	RESPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO ENTREVISTADOS	INTERPRETACIÓN
Desarrollo profesional	E1: “Soy Psicopedagoga, hice algunas especializaciones en arte” E2: “Soy Psicopedagoga. Me desempeño como integrante del Equipo de Orientación Escolar en Nivel Primario desde el año 2013” E3: “Lic en Trabajo Social Tramo de formación pedagógica” E4: “Soy psicopedagoga”	Se destaca la formación continua y la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, los mismos tienen una comprensión sólida de aspectos psicológicos, pedagógicos y sociales para abordar las problemáticas que surgen en la institución o en el contexto social del estudiante, así como también contar con las estrategias y recursos para atender sus necesidades.
Rol institucional	E1:” Orientadora de los Aprendizajes” E2: “Orientador social” E3: “Orientadora educacional” E4: “Orientadora educacional”	A nivel institucional, el EOE cumple diversas responsabilidades y desempeñan roles importantes, que pueden variar según el contexto y las necesidades específicas de la institución, asesoran y orientan, colaboran y trabajan en equipo.

<i>Herramientas del EOE a los docentes de Prácticas del lenguaje</i>	E1: “Depende la necesidad de cada alumno, por lo general que se utilice letra imprenta, textos breves, etc.” E2: “Apoyos visuales para orientar la resolución de consignas, éstas que sean breves y paulatinas. Orientación fonética para identificar de a poco la grafía de las letras con gráficos/ imágenes” E3:” Adaptación de prácticas educativas que permitan desarrollar las bajas competencias en lenguaje de los niños con TEL” E4: ”El Diseño Universal del Aprendizaje”	Se describen algunas estrategias, asesoramiento y materiales adaptados para que los docentes puedan implementar en sus clases con los estudiantes y reforzar el desarrollo del lenguaje de los mismos. Proporcionan técnicas de apoyo para mejorar la comprensión lectora, el vocabulario, la expresión escrita o la fluidez oral. Cabe destacar que las orientaciones son implementadas por los docentes, ya que los miembros del EOE no intervienen en las clases.
<i>Intervención en la práctica docente</i>	E1: “No interviene, eso le corresponde a la dirección de la escuela. Si orienta” E2: “Los EOE no intervienen en las planificaciones, pero brindamos sugerencias/orientaciones sobre la configuración de algún contenido de necesitar el estudiante una propuesta pedagógica individual” E3: “Si. Realizando junto con la docente las configuraciones de apoyo” E4: “No interviene”	El EOE puede proporcionar herramientas, asesoramiento, materiales adaptados, estrategias de intervención, formación y coordinación para apoyar a los docentes de Prácticas del Lenguaje en su labor educativa, sin embargo, no intervienen en la práctica docente, ya que su rol es solo orientar.

<i>Acompañamiento a los docentes</i>	E1: “Orientando a la docente” E2: “Mediante intervenciones áulicas o individuales, brindando al docente estrategias sobre el abordaje de determinado contenido a trabajar y que requiere cierta configuración/ apoyo” E3: “Orientaciones en cuanto a generar un clima de confianza ya que en la mayoría de las veces los estudiantes tienden a aislarse por vergüenza o porque no los comprenden a la hora de expresarse” E4: “Participando de las clases para observar las dificultades puntuales, orientando al docente y configurando junto con el docente las actividades acordes a las necesidades del estudiante”	Se destaca la importancia de las orientaciones a los docentes para que ellos mismos puedan intervenir con sus alumnos, así como también la observación de la práctica para conocer la dinámica áulica y proponer las diferentes estrategias de enseñanza, aprendizaje, herramientas, asesoramiento para apoyar a los docentes de Prácticas del Lenguaje en su práctica diaria.
<i>Acompañamiento a los alumnos</i>	E1: “En la medida de lo posible sí, lamentablemente a veces hay situaciones muy graves que resolver y el tiempo no es el adecuado. Nos reunimos en conjunto con la escuela especial para buscar constantes estrategias” E2: “El seguimiento y acompañamiento de las distintas situaciones se ve obturado en muchos casos por emergentes que surgen en la realidad institucional, por lo que no se termina cumpliendo una frecuencia planificada”	Podemos observar algunas dificultades en el acompañamiento hacia los alumnos, como la falta de recursos y tiempo, alta demanda de problemáticas, la comunicación limitada o la complejidad de las necesidades de los estudiantes.

	E3: “Si, se acompaña y se trabaja junto a la familia del niño/a para que pueda acceder a espacios terapéuticos” E4: “Si”	
<i>Reflexión sobre la relación docente y equipo</i>	E1: “Falta personal, tiempo y capacitación a los docentes. No es responsabilidad del EOE capacitar a los docentes. Por ley ellos deberían buscar estrategias para los estudiantes” E2:” Falta de tiempo institucional en llevar a cabo reuniones formales donde se piense y construya estrategias de intervención en conjunto” E3:” Se dificulta la coordinación cuando desde la Institución se brindan los apoyos necesarios, cuando resultaría fundamental y favorable las terapias para estimular el lenguaje” E4: “Muchas veces los docentes no les gusta reconocer que les falta herramientas y algunos EOE no se comprometen”	Se destaca la escasa comunicación entre EOE y docentes, en ocasiones se observa resistencia o falta de colaboración de los docentes para trabajar con el EOE, esta falta de colaboración puede interferir el trabajo conjunto y limitar el impacto del acompañamiento hacia los estudiantes.